CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET FIJO POST PAGO

1. ¿Qué estás contratando?

MIFIBRA (Cala Servicios Integrales S.A.) con domicilio en Av. Rivera Navarrete Nro. 395 Int. 1303 Y RUC N° 20606544937 se compromete a prestarle el servicio de acceso a internet fijo post pago (en adelante **EL SERVICIO**)

2. Datos del Abonado

Nombre / Razón Social:

_____

Tipo y Número de documento de identificación:

_____

Nacionalidad:

_____

Representante legal o apoderado:

_____

Tipo y número de documento de identificación del representante legal o apoderado:

_____

Correo para recibir comunicaciones y recibos:

_____

Número de contacto:

_____

Dirección de instalación:

_____

Dirección de facturación:

_____

3. Servicio contratado

Código de cliente: _____

Nombre de plan tarifario: _____

Nuevo Servicio ☐ Migración ☐

4. ¿Qué debes de saber de tu plan?

Renta fija **Mensual del Plan**

El pago se realiza por **mes vencido**.

Costo reconexión por falta de pago es de S/4.90.

Último día de pago: **30 de cada mes.**

¿Existe plazo de permanencia? Sí, **6 meses**

La penalidad por retiro anticipado se detalla en el Anexo-Contenido Adicional.

Cuota de Instalación:

☐ Al Contado S/ _____

☐ Financiado S/_____en _____cuotas.

Detalle de la instalación: Al momento de la instalación, en caso no presentes observaciones, deberás suscribir el acta de instalación respectiva, brindando tu conformidad e iniciándose la facturación de **EL SERVICIO**.

Todos los precios incluyen IGV.

5. ¿Qué incluye tu plan?

Bajada (Descarga) Mbp/s		Subida (Carga) Mbp/s	
Máxima	Mínima garantizada	Máxima	Mínima garantizada
500	350	500	350
2000	1400	1000	700
5000	3500	1500	1050

Deberás medir tu velocidad mediante cable Ethernet.

Promociones y servicios adicionales:

Equipamientos adicionales:

6. Instalación del servicio

- En caso **EL SERVICIO** requiera de instalación, se realiza **en el plazo máximo de 15 días hábiles** desde la contratación, previa coordinación contigo.
- De no realizarse la instalación el día y hora pactados con la empresa, por problemas ajenos a ella, se establecerá un nuevo plazo de 15 días.
- Si no se logra instalar **EL SERVICIO** en el plazo antes indicado, el contrato queda terminado, sin ninguna obligación de su parte. La empresa le devolverá cualquier importe pagado previamente en un plazo máximo de 30 días hábiles.

7. Recibo y pago del servicio

- Tu recibo incluye la facturación de: a) cargo fijo según tu plan tarifario contratado, b) consumos adicionales y/o c) servicios adicionales y equipos adquiridos, de ser el caso.
- Tus recibos serán enviados mensualmente al correo electrónico indicado en el numeral 2, salvo que solicite se remita de manera física a tu domicilio.
- Debes efectuar los pagos o cargos que correspondan por la presentación de EL SERVICIO, hasta la fecha de vencimiento indicada en el recibo.
- En el primer recibo, se podrá incluir el monto proporcional de los días que usaste EL SERVICIO desde la fecha de instalación hasta el cierre de tu primer ciclo de facturación.

- Si no pagaras a tiempo tu recibo o si realizas un pago parcial, MiFibra podría cobrar intereses y su servicio será suspendido en cuyo caso podrá pagar un cargo de reconexión.

8. Derechos y obligaciones

- En la sección “Información, abonados y usuarios” de la página web **(www.mifibra.pe)** encontrarás información sobre tus derechos, el procedimiento de reclamo, casos de uso indebido, indicadores de calidad de la empresa y otros.
- Eres responsable por el uso del servicio. No puedes comercializar, ni revender a otro tu servicio, ni usarlo indebidamente.
- Si se detecta que empleas **EL SERVICIO** para fines ilícitos o presentaste información falsa, MiFibra podrá suspender **EL SERVICIO** y/o terminar este contrato.
- MiFibra podrá deshabilitar las conexiones adicionales indebidas o requerir la contratación de estas.
- Debes permitir al personal de MiFibra el ingreso a tu domicilio para la instalación, verificación o reparación de **EL SERVICIO**, así como el retiro de los equipos.
- Debes conservar los equipos que instale **MiFibra** sin más desgaste que el uso normal, sin realizar, cambios, reubicaciones o disponer de los bienes y/o infraestructura de propiedad de **MiFibra**. Para cualquier cambio o reubicación comunícate con **MiFibra.**
- Recuerda que asumes el pago de los daños o pérdidas que ocasiones a los equipos y/o infraestructura de propiedad de **MiFibra** instalada en tu domicilio.

9. Modificación del contrato

- **MiFibra** solo podrá modificar este contrato por: a) aumento o reducción de las tarifas y/o atributos del servicio, tales como datos, velocidad y/u otros; y b) aumento de beneficios.
- En caso aceptes un contrato adicional para la adquisición o financiamiento de un equipo terminal, **MiFibra** no podrá aumentar la tarifa y/o reducir atributos hasta que finalice el plazo de dicho contrato.
- Previamente al aumento de tarifas y/o reducción de atributos del servicio, **MiFibra** te remitirá una comunicación (carta, SMS, audio u otros). Si no estás de acuerdo, podrás solicitar la terminación de este contrato sin pago de penalidades, ni cobros similares, aun en caso te encuentres dentro del plazo forzoso.
-

10. Baja de Servicio

- Si deseas dar por terminado este contrato, puedes solicitar la baja del servicio a **MiFibra**. La baja se ejecutará al día siguiente hábil de presentada la solicitud o en la fecha que indiques, siempre que esta sea de no menos de 1 día hábil ni mayor de 1 mes calendario.

11. Bloqueo de páginas web

- ¿Deseas contar con un filtro para bloquear páginas web con contenido pornográfico u otras de contenido violento?

  Sí ☐ No ☐

  Tarifa adicional: S/ 50.0

  Ver política de Uso de Internet en:

  https://www.mifibra.pe/recursos/Politica_Uso_Internet_Uso_Debido_Mi_Fibra.pdf

12. Uso de tus datos personales

- **MiFibra** realiza el tratamiento de tus datos personales para la ejecución y prestación de **EL SERVICIO**. Para ello, debe informarte sobre las condiciones para el tratamiento de tus datos personales y debe solicitar tu consentimiento para enviarte información comercial, publicidad u otra finalidad.

13. Aceptación del contrato

- La aceptación de este contrato se realizará con la firma manuscrita del presente documento, al obtener la información biométrica de tu huella dactilar o mediante otro tipo de firma digital en la versión digital del presente contrato.

  La cartilla y anexo adjunto forma parte del contrato



MI FIBRA	CLIENTE
Fecha: / / (dd/mm/aaaa)	**Hora:** / / (hh/mm/ss)

ANEXO – CONTENIDO ADICIONAL

Requisitos para acceso al servicio:

De conformidad al artículo 5° del TUO de condiciones de uso:

- Evaluación crediticia favorable.
- Cobertura y alcance del servicio.
- En caso mantengas deudas pendientes con **MiFibra** u otra empresa por el mismo servicio, **MiFibra** podrá negarse a celebrar este contrato.

Penalidad por cese anticipado:

El tiempo de permanencia obligatoria del contrato es de 6 meses. Si durante este periodo solicitas la baja de tu servicio contrato, **MiFibra** cobrará una penalidad por baja anticipada del servicio por el importe de las mensualidades dejadas de pagar hasta la finalización del tiempo de permanencia.

Prohibición de comercialización:

El servicio contratado es para uso exclusivo en la dirección donde se presta el servicio, quedando prohibida su comercialización a terceros. En caso se detecte el incumplimiento de dicha prohibición, **MiFibra** procederá conforme al procedimiento establecido en el artículo 55 de la Norma de las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones.